



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 155 Fecha: 15/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2019 00302	Ejecutivo	JOSE DURABIO - ESCOBAR GONZALEZ	WOLVES SECURITY LTDA	Auto resuelve renuncia poder NO ACEPTA.	14/12/2023	
1700141 05001 2021 00750	Ordinario	GLORIA INES - GAVIRIA DE VALLEJO	COLPENSIONES	Auto dispone obedecer superior sentencia confirmada por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Manizales. Y aprueba liquidación de costas.	14/12/2023	
1700141 05001 2022 00630	Ordinario	BALBINA GRERORIA - RAMIREZ SANCHEZ	LINA - PATIÑO	Auto termina proceso por inactividad contumacia.	14/12/2023	
1700141 05001 2023 00121	Ordinario	ROSALBA - POSADA CORTES	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto dispone obedecer superior sentencia confirmada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Manizales. Y aprueba liquidación de costas.	14/12/2023	
1700141 05001 2023 00493	Ordinario	SAUL ENRIQUE ARRIETA HERRERA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el TRES (3) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	14/12/2023	
1700141 05001 2023 00576	Ordinario	JESUS DARIO - TORO GUZMAN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el TRES (3) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).	14/12/2023	
1700141 05001 2023 00593	Ordinario	FRANCISCO JAVIER ARIAS OSORIO	XIMENA BOTERO ALZATE	Auto admite demanda y ordena notificar a la parte demandada.	14/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA15/12/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO